

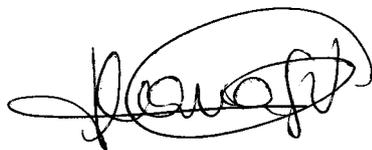
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ y D. PEDRO SAURA GARCÍA, Diputados por Murcia, y D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

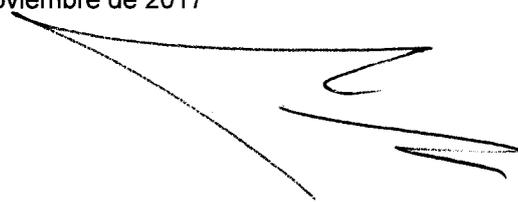
¿Por qué la Delegación del Gobierno en Murcia autorizó que los inmigrantes, llegados en patera el 4 de noviembre a la costa de Cartagena, fueran abandonados a su suerte por la calle, saltándose el procedimiento habitual?

¿Conoce el Ministerio de Interior si ha cumplido el Delegado del Gobierno de Murcia con el reglamento de extranjería ante la oleada de pateras que han entrado a la región en las últimas semanas de octubre y principio de mes de noviembre?

En el Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2017



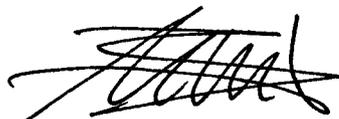
LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA



EL DIPUTADO
DAVID SERRADA PARIENTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
31/73/74/I-ovr-42